

Datos generales programa

Departamento:	30 - Bidegi, S.A.
Sección:	3010 - Bidegi, S.A.
Programa:	100 - Construcción y Mejora de Carreteras
Funcional:	453 - Carreteras

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Nos encargamos de mantener, conservar y explotar las autopistas AP-8/AP-1 y las vías de alta capacidad de Gipuzkoa, así como instalaciones y los servicios de cualquier naturaleza relacionados con las mismas (áreas de servicio y transporte), identificando las necesidades de mejora y subcontratando, gestionando y supervisando en cada caso los servicios necesarios para realizarlos. Con todo ello, el objetivo es asegurar el uso seguro y óptimo de las carreteras.

Evolución del diagnóstico de situación:

Las carreteras AP-8/AP-1, N-1/A-15 y A-636 forman parte de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa, al tiempo que forman parte de la red viaria europea.

Respecto al ejercicio 2022, la evolución ha sido la siguiente:

Total de vehículos/kilómetro contabilizados en la red de carreteras AP-8/AP-1/A-636: 1.347.258.140 vehículos/kilómetro

Ingresos netos por canon contabilizados en la red de carreteras AP-8/AP-1/A-636: 155.407.995 euros

Otros ingresos de explotación contabilizados en la red de carreteras AP-8/AP-1/A-636: 9.555.120 euros

Coste de la operadora encargada del mantenimiento y conservación ordinaria de la infraestructura de la red de carreteras AP-8/AP-1/A-636: 40.314.791,59 euros. Este importe incluye la previsión de liquidación del ejercicio 2022 por importe de 797.205,11 euros a favor de BIDEGI.

Entre otros, las inversiones y reinversiones/trabajos de mantenimiento extraordinario realizados en la red de carreteras AP-8/AP-1/A-636:

- Inicio de la instalación de pantallas contra el ruido a la altura de Erreterria.
- Rehabilitación estructural del firme de la carretera A-636 entre los P.K. 0+000 y 5+200.
- Renovación del área de cobro de Zarautz Barrera y Zarautz M/O.

En cuanto a los préstamos financieros, a 31 de diciembre de 2022 el importe de la deuda viva asciende a 544.173.214,48 euros.

En la red de carreteras N-1/A-15 ha estado suspendido en 2022 el cobro del canon por el paso de vehículos pesados para el transporte de mercancías. Principal inversión realizada: ampliación del sistema de cobro de las carreteras N-1 y A-15 (Norma Foral 5/2021).

Evolución de la necesidad:

Desarrollo continuo de los planes anuales de explotación y conservación.

Optimizar la atención al usuario.

Cumplimiento de obligaciones financieras.

Realizar las inversiones y reinversiones necesarias para optimizar el estado de las infraestructuras y el servicio prestado.

Población objetivo:

Las personas usuarias de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, recursos económicos, recursos tecnológicos y asesoramiento técnico.

Infraestructura de la red viaria de alta capacidad de Gipuzkoa. Herramientas de gestión.

2. Actividades/procesos a

Redacción de planes de explotación y conservación ordinaria.

Desarrollo de los planes: contratación y supervisión de las subcontrataciones para llevar a cabo proyectos y obras.

Definición del presupuesto: gastos, inversiones... realizando las previsiones necesarias para ello (tráficos,

previsión de tesorería...).

3. Bienes y Servicios (outputs):

Movilidad viaria, sistemas de peaje dinámico innovadoras.

Marco regulador del Programa:

- Decreto Foral 1/2006, de 6 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Norma Foral de Carreteras y Caminos de Gipuzkoa
- Decreto Foral 43/2002 Constitución Bidegi
- Norma Foral 7/2002. Por el que se regula el canon de utilización de infraestructuras viarias y determinados aspectos de las normas de derecho tributario de la sociedad pública foral "Bidegi Agencia de Infraestructuras de Gipuzkoa, S.A."
- Normativa general de Administraciones Públicas.

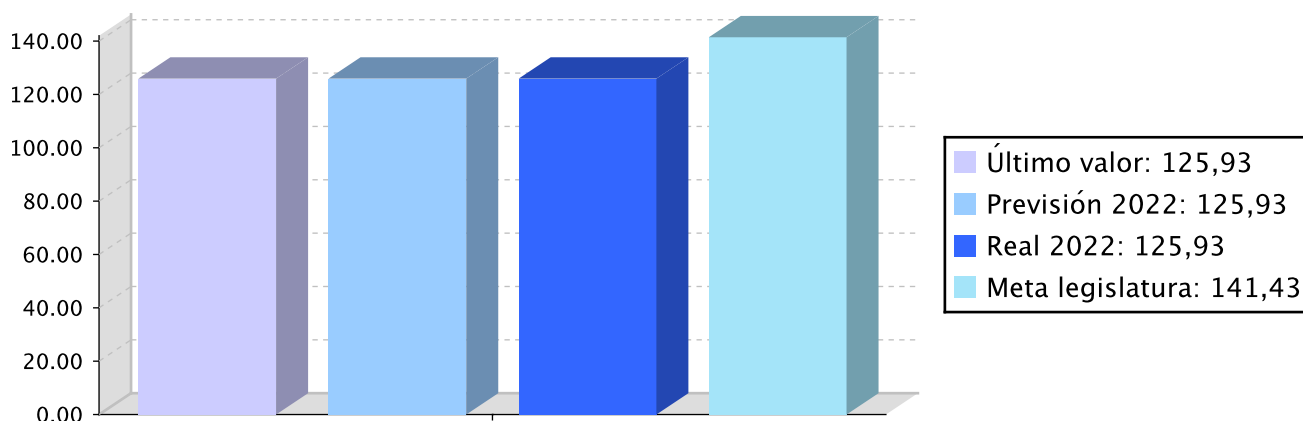
ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Consolidar la política de financiación de la red de carreteras.

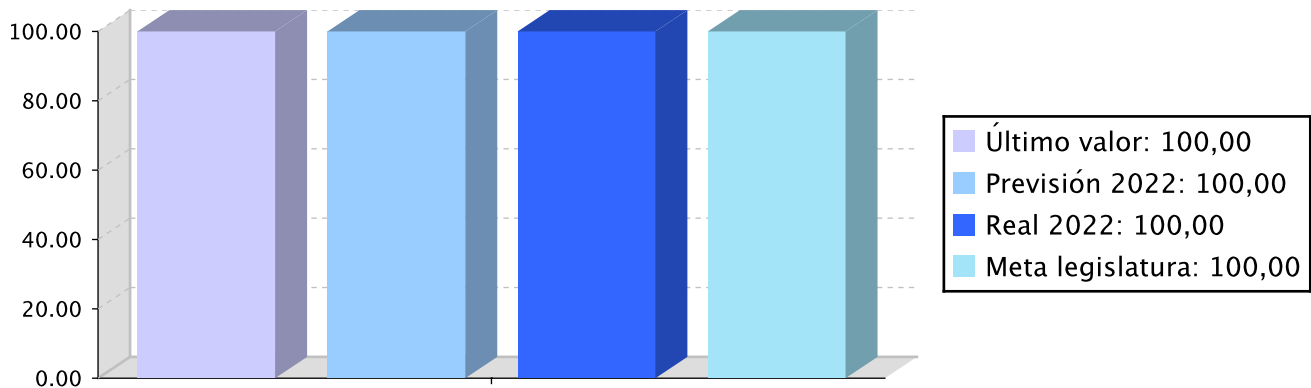
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Implantación del pago por uso en la red foral de alta capacidad.	Número	125,93	125,93	125,93	141,43
Implantar el peaje en la carretera A-636 . Redactar y ejecutar el proyecto. % de cumplimiento del Plan de Actuación	Número	100,00	100,00	100,00	100,00

Tendencia

Implantación del pago por uso en la red foral de alta capacidad. – Número



Implantar el peaje en la carretera A-636 . Redactar y ejecutar el proyecto. % de cumplimiento del Plan de Actuación – Número



Memoria

El cobro comenzó el 18 de enero de 2022 en la carretera A-636.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el importe certificado en relación con el contrato de obra y el contrato de servicios de dirección de obra asciende a 1.337.316,85 euros (en el presupuesto de 2022 se preveía certificar 552.155,62 euros). Aunque los trabajos se han ejecutado según lo planificado, la diferencia entre el importe presupuestado y ejecutado se debe a que se han certificado en 2022 los trabajos finales y la liquidación final. Para la consecución de este objetivo, en los departamentos de la sociedad foral se han llevado a cabo las acciones necesarias para la finalización planificada de estos trabajos.

Aunque aparece que la unidad de medida del indicador es el número, el valor indicado representa en porcentaje el grado de cumplimiento del plan de acción.

En respuesta a las la sentencia de nulidad de las Norma Foral 6/2018, que regulaba el canon por utilización de determinados tramos de las carreteras de alta capacidad A-15 y N-1 del territorio histórico de Gipuzkoa (Convenio Específico de Desarrollo nº3), el 3 de diciembre de 2021, el Consejo de Gobierno Foral aprobó la Norma Foral 5/2021, de 3 de diciembre de 2021, de implantación de un canon por uso para los vehículos pesados de transporte de mercancías en las carreteras A-15 y N-1 en Gipuzkoa. De esta forma todo el trazado de las carreteras N-1/A-15 en Gipuzkoa estará sujeto a un sistema de pago para vehículos pesados (acorde con la jurisprudencia establecida). No estaba previsto ese acontecimiento, por tanto, no estaba incluido como otra línea de actuación dentro del objetivo de consolidar la política de financiación de la red de carreteras. Debido a ello, la actuación de implantar el nuevo sistema de cobro regulado por la Norma Foral 5/2021, está incluida en el siguiente objetivo operativo:

Objetivo operativo: Mejorar los niveles de servicio en los tramos sujetos a cobro en las vías de alta capacidad de Gipuzkoa.

Línea de actuación: Realizar las inversiones necesarias para conservar las infraestructuras de manera eficiente y dar a la persona usuaria el mejor servicio.

Ese objetivo operativo recoge las inversiones que no están directamente relacionadas con el resto de los objetivos estratégicos y operativos definidos para la legislatura 2019-2023.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Implantación del cobro de peajes en la A-636.



Créditos de Pago

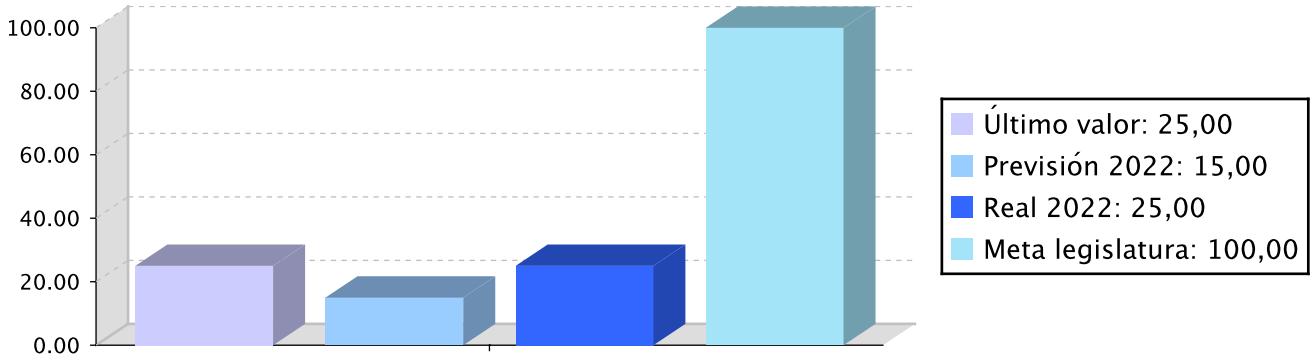
	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	589.102,50	1.474.579,48		
1.1 Acción				
A-636. Redactar proyecto.Ejecutar proyecto.	589.102,50	1.474.579,48		100,00

Objetivo anual: Poner en marcha proyectos que mejoren las conexiones de la red de alta capacidad, mejoren la accesibilidad de zonas industriales y urbanas, y aumenten la seguridad y funcionalidad de la red.

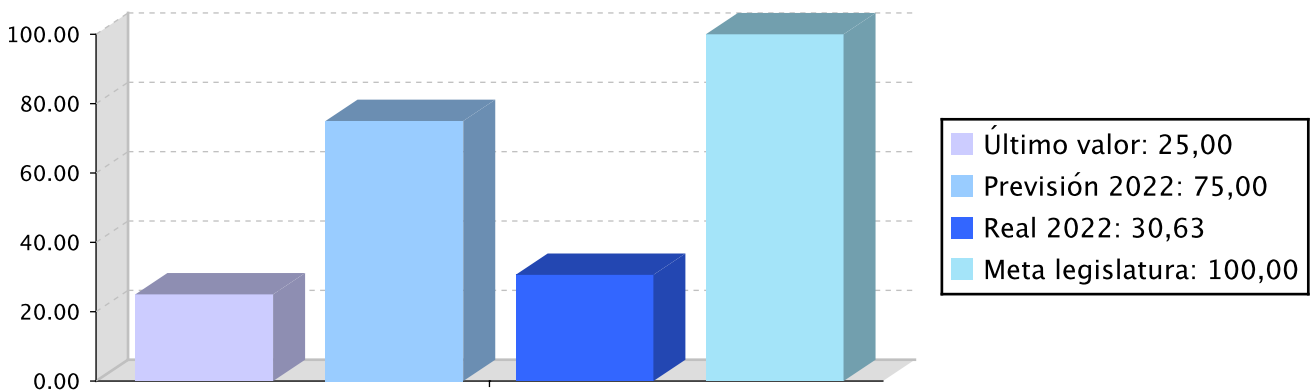
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Desarrollo de proyectos: ejecución de la conexión A-15/N-1, la mejora de la carretera GI-631 entre Azkoitia y Urretxu; y puesta en marcha de un Centro de Transporte en la AP-8 referente a nivel europeo en cuanto a niveles de seguridad y servicios.	Porcentaje	25,00	15,00	25,00	100,00
Redactar el proyecto y tramitar la mejora del enlace A-15 / N-I en Bazkardo. % de cumplimiento del Plan de Actuación	Número	25,00	75,00	30,63	100,00
Redactar, licitar y ejecutar los proyectos de construcción, instalaciones y explotación para la puesta en marcha del CIT. % de cumplimiento del Plan de Actuación	Número	100,00	100,00	100,00	100,00

Tendencia

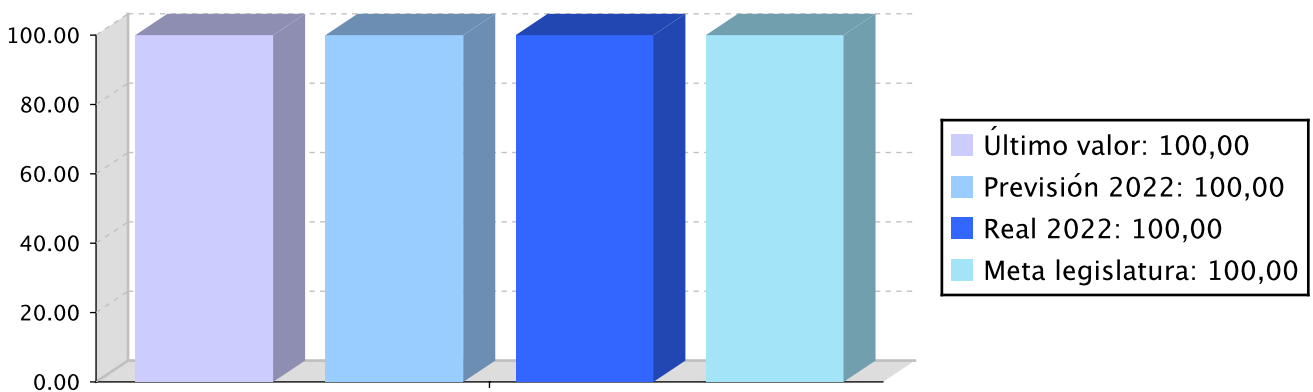
Desarrollo de proyectos: ejecución de la conexión A-15/N-1, la mejora de la carretera GI-631 entre Azkoitia y Urretxu; y puesta en marcha de un Centro de Transporte en la AP-8 referente a nivel europeo en cuanto a niveles de seguridad y servicios. – Porcentaje



Redactar el proyecto y tramitar la mejora del enlace A-15 / N-I en Bazkardo. % de cumplimiento del Plan de Actuación – Número



Redactar, licitar y ejecutar los proyectos de construcción, instalaciones y explotación para la puesta en marcha del CIT. % de cumplimiento del Plan de Actuación – Número



Memoria

Dos son las líneas de actuación orientadas al cumplimiento de este objetivo:

-Redacción del proyecto y tramitación de las obras de conexión A-15 / N-1 en Bazkardo (Andoain).

El 23 de noviembre de 2020 se firmó el contrato de servicios para la redacción del proyecto de obra (Redacción del proyecto de trazado y proyecto constructivo para la mejora de la conexión de la A-15 con la N-1 en Bazkardo (Andoain) sentido Tolosa) y el 21 de marzo de 2022 tuvo lugar el acta de la recepción del servicio.

El contrato fue rescindido debido a que su alcance no cubría las actuaciones y tareas que requería la ampliación del estudio solicitado por el Departamento de Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral de Gipuzkoa. El importe certificado en 2022 ha sido 112.504,66 euros.

Para dar respuesta a la solicitud de ampliación del estudio, el 28 de octubre de 2022 se adjudicó por importe de 607.653,82 euros (IVA incluido) el contrato para la prestación del servicio de redacción del proyecto constructivo para la mejora de la conexión de la A-15 con la N-1 en Bazkardo y la integración con su entorno en Andoain. El contrato tiene una duración de 19 meses y se ejecutará en 2023 y 2024.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2022 ascendía a 239.656,21 euros; en el momento de elaborar los presupuestos aún no se contemplaba ampliar el estudio y, por tanto, rescindir el primer contrato.

En cuanto al crédito comprometido para el ejercicio 2023, se preveía certificar 89.494,35 euros para finalizar el contrato de servicios para la redacción del proyecto de obra suscrito el 23 de noviembre de 2020. Como consecuencia de la rescisión de dicho contrato, según el nuevo contrato, se prevé certificar 445.989,07 euros en 2023 y 142.050,83 euros en 2024.

-Puesta en operación del Centro de Transporte en Astigarraga y Oiartzun.

El 28 de enero de 2022 se firmó el acta de inicio del servicio para la conservación, mantenimiento y explotación del Centro Integral de Transporte (CIT) de Astigarraga y Oiartzun en la autopista AP-8. CIT AUTOPISTA 8 SA es la empresa adjudicataria del contrato de concesión del servicio.

El 28 de enero de 2022 aprobó el Consejo de Administración de BIDEGI la certificación final de la obra de ejecución del proyecto de construcción del CIT en Oiartzun, y el 25 de febrero del proyecto de construcción del CIT en Astigarraga y del proyecto de ejecución de la superestructura del CIT en Astigarraga y Oiartzun.

El importe certificado en 2022 en relación con los contratos de obra y dirección de obra para la implantación del CIT de Astigarraga y Oiartzun en la autopista AP-8 asciende a 1.728.137,99 euros; el importe recogido en el presupuesto de 2022 era de 346.298,35 euros.

La diferencia entre el importe recogido en presupuestos y el ejecutado se debe a que las certificaciones finales de los tres contratos de construcción hayan sido aprobados en 2022.

Para la consecución de este objetivo, en los departamentos de la sociedad foral se han llevado a cabo las acciones necesarias para la finalización planificada de estos trabajos.

Aunque aparece que la unidad de medida del indicador es el número, el valor indicado representa en porcentaje el grado de cumplimiento del plan de acción. Respecto a la redacción del proyecto y tramitación de las obras de conexión A-15 / N-1 en Bazkardo (Andoain), teniendo en cuenta que se ha ampliado el estudio, en relación con el nuevo plan de acción, se ha cumplido el 31% al cierre de 2022.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Redacción del proyecto y tramitación de las obras de conexión A-15 / N-1 en Bazkardo (Andoain).



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	254.993,73	112.504,94		
1.1 Acción Redactar proyecto de mejora y realizar los trámites oportunos.	254.993,73	112.504,94		80,00

Gastos futuros

	Gastos futuros iniciales	Gastos futuros comprometidos
Total línea actuación	90.389,18	588.039,63
1.1 Acción Redactar proyecto de mejora y realizar los trámites oportunos.	90.389,18	588.039,63

2. Línea de Actuación:

Puesta en operación del Centro de Transporte en Astigarraga y Oiartzun.



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	370.453,86	1.850.173,10		
2.1 Acción CIT. Redactar proyectos: construcción, instalaciones y explotación. Ejecutar los proyectos y puesta en servicio.	370.453,86	1.850.173,10		100,00

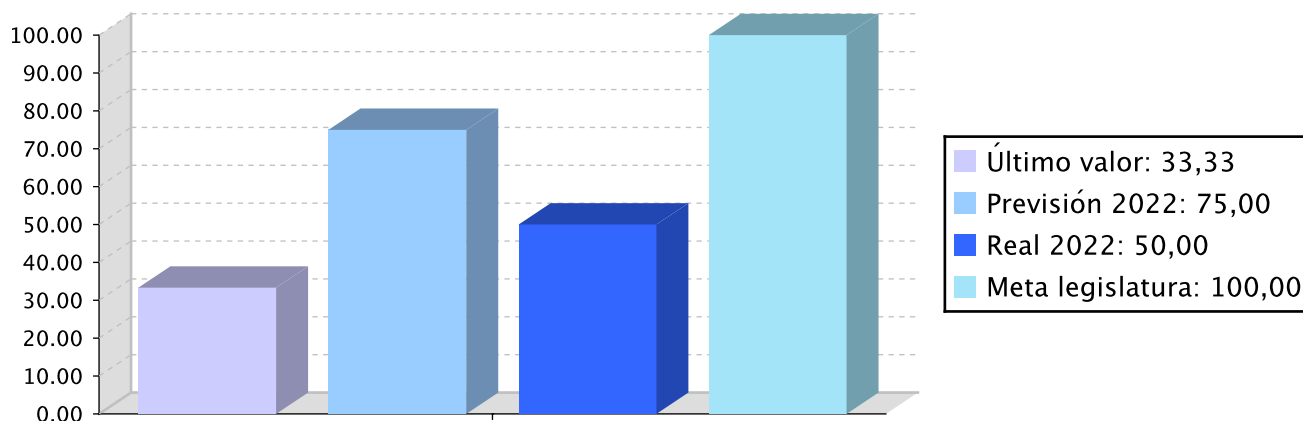
Actuación operativa de la Entidad

Objetivo anual: Cumplir el plan de acción contra el ruido

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Cumplir el plan de acción contra el ruido. % de cumplimiento del Plan de Acción	Número	33,33	75,00	50,00	100,00

Tendencia

Cumplir el plan de acción contra el ruido. % de cumplimiento del Plan de Acción – Número



Memoria

En el apartado Medio Ambiental, y en cumplimiento del Plan frente al ruido de las carreteras de la Diputación Foral de Gipuzkoa aprobado con fecha de 28 de enero de 2020, se han certificado los siguientes trabajos:

-Liquidación del contrato de servicios de dirección de obra para instalación de pantallas contra el ruido entre los P.K. 66+400 y 67+300 de la AP-8 en Elgoibar: 11.179,10 euros

-Obras para la implantación de pantallas contra el ruido entre los P.K. 1+250 y 2+400 de la GI-20, en el término municipal de Erreterria: 322.007,53 euros

Por otro lado, en el año 2022 se han adjudicado el contrato de obra y del servicio de dirección de obra para la implantación de pantallas contra el ruido entre los P.K. 38+130 y 39+512 de la AP-8, a su paso por Zarautz.

En el presupuesto de 2022 se preveía certificar 2.792.000 euros por acciones contra el ruido; en realidad se han certificado 333.186,63 euros. La diferencia en cuanto a los trabajos certificados se debe a las desviaciones entre la previsión de ejecución y la ejecución real de las obras. A la hora de elaborar los presupuestos de 2022, se consideró ejecutar por completo la implantación de pantallas contra el ruido a la altura de Erreterria e iniciar la colocación de ellas a la altura de Zarautz. Las obras de Erreterria finalizarán en el primer semestre de 2023 y las de Zarautz se llevarán a cabo entre el 2023 y 2024 los trabajos han comenzado en enero de 2023 y se prevé que finalicen en el primer semestre de 2024. Asimismo, se estimó redactar el proyecto en 2022 para la implantación de pantallas contra el ruido a la altura de Oiartzun, que finalmente se ha pospuesto un año tanto la redacción del proyecto se realizará en 2023 como la ejecución se realizará en 2024.

Respecto a los créditos comprometidos para el ejercicio 2023, se preveía certificar 1.315.000 euros para la finalizar la obra de implantación de pantallas contra el ruido a la altura de Zarautz. En realidad, a cierre del ejercicio 2022, asciende a 4.828.728,09 euros el importe pendiente de ejecución de los contratos adjudicados y licitados: 4.404.966,29 euros en 2023 para finalizar la obra a la altura de Erreterria y ejecutar la de Zarautz, 423.761,80 euros en 2024 para finalizar la obra de Zarautz.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento del objetivo, en los departamentos de la Sociedad Foral se llevan a cabo las actividades necesarias para que estos trabajos se realicen.

Aunque aparece que la unidad de medida del indicador es el número, el valor indicado representa en porcentaje el grado de cumplimiento del plan de acción. A cierre de 2022, el grado de ejecución es del 50,00%, ya que entre los años 2021-2023 se prevé implantar las pantallas contra el ruido en tres zonas: a la altura de Elgoibar, de Zarautz y de Erreterria. Por lo tanto, se ha realizado un tercio entero y la mitad de otro tercio.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Redactar, licitar y ejecutar el proyecto



45,00 %



45,00 %



10,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	2.975.985,78	356.714,33		
1.1 Acción Plan de acción contra el ruido. Redactar proyecto.Ejecutar proyecto.	2.975.985,78	356.714,33		80,00

Gastos futuros

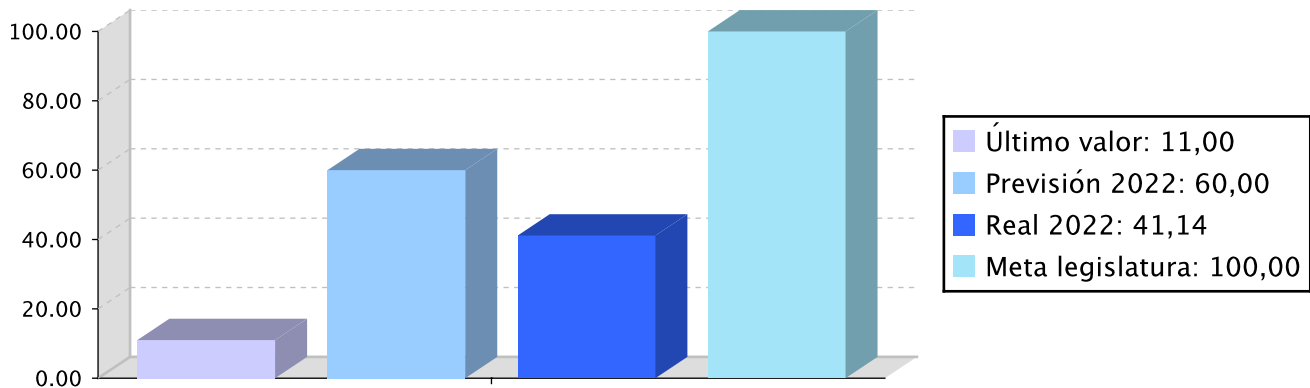
	Gastos futuros iniciales	Gastos futuros comprometidos
Total línea actuación	1.315.162,63	4.828.728,24
1.1 Acción Plan de acción contra el ruido. Redactar proyecto.Ejecutar proyecto.	1.315.162,63	4.828.728,24

Objetivo anual: Modernizar los sistemas de cobro de peaje en las autopistas AP-8/AP-1

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Redactar, licitar y ejecutar el proyecto para la Renovación de las Estaciones de Cobro. % de cumplimiento del Plan de Actuación	Número	11,00	60,00	41,14	100,00

Tendencia

Redactar, licitar y ejecutar el proyecto para la Renovación de las Estaciones de Cobro. % de cumplimiento del Plan de Actuación – Número



Memoria

En 2022 se ha continuado con las obras de renovación del área de cobro de Zarautz Barrera y Zarautz M/O. Las obras comenzaron en septiembre de 2021 y el acta de recepción de la obra se firmó el 23 de diciembre de 2022. En 2022 se ha certificado un total de 4.547.776,86 euros por las obras y el servicio de dirección de obra.

Por otra parte, en junio de 2022 se firmó el contrato de servicio de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de renovación de las áreas de cobro. El contrato finalizará a finales de 2025. El importe certificado en 2022 por la prestación de ese servicio asciende a 12.806,33 euros.

En el presupuesto de 2022 se preveía certificar 5.379.166,67 euros en el apartado de renovación de los sistemas de cobro de peajes, ya que se preveía renovar también el área de cobro de Irún Ventas. Esta última se realizará en 2023. Respecto a los créditos comprometidos para los ejercicios 2023 y 2024, se preveía certificar 6.348.333,33 euros para la renovación de las áreas de cobro en 2023 (terminar la de Zarautz Barrera y Zarautz M/O, y comenzar y terminar la de Zarautz Este, la de Oiartzun y la de Irún M/O), 400.000 euros en 2023 y 1.100.000 euros en 2024 para la renovación del software del sistema de cobro. En realidad, a cierre del ejercicio 2022, asciende a 530.235,45 euros el importe pendiente de ejecución de los contratos adjudicados y licitados: falta por liquidar el contrato de obra y el contrato de servicio de dirección de obra para la renovación del área de cobro de Zarautz Barrera y Zarautz M/O, y finalizará en 2025 el contrato de servicio de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de renovación de las áreas de cobro.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento del objetivo, en los departamentos de la Sociedad Foral se llevan a cabo las actividades necesarias para que estos trabajos se realicen.

Aunque aparece que la unidad de medida del indicador es el número, el valor indicado representa en porcentaje el grado de cumplimiento del plan de acción. Al cierre del ejercicio 2022 se ha ejecutado el 41% de lo previsto para el periodo 2021-2023; para los ejercicios 2021 a 2023, el plan incluyó la renovación de seis áreas de cobro: Zarautz Barrera, Zarautz M/O, Ventas de Irún, Zarautz Este, Irún M/O y Oiartzun. Al cierre de 2022 están renovadas las áreas de cobro de Zarautz Barrera y Zarautz M/O y dada la importancia de esa obra, que se refleja en su peso presupuestario, a cierre de 2022, se ha ejecutado el 41,14% del presupuesto total incluido en el plan de renovación de los sistemas de cobro.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Redactar, licitar y ejecutar el proyecto para la Renovación de las Estaciones de Cobro



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	5.661.728,61	4.882.638,99		
1.1 Acción AP-8/AP-1 Renovación de las Estaciones de Cobro. Redactar proyecto. Ejecutar proyecto.	5.661.728,61	4.882.638,99		90,00

Gastos futuros

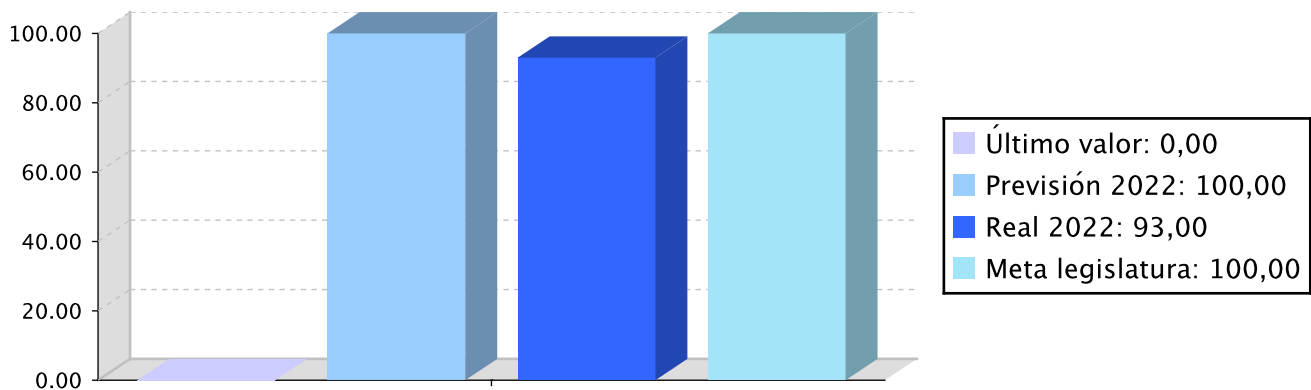
	Gastos futuros iniciales	Gastos futuros comprometidos
Total línea actuación	7.410.578,87	530.235,51
1.1 Acción AP-8/AP-1 Renovación de las Estaciones de Cobro. Redactar proyecto. Ejecutar proyecto.	7.410.578,87	530.235,51

Objetivo anual: Mejorar los niveles de servicio en los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Mejorar los niveles de servicio en los tramos sujetos a cobro en las vías de alta capacidad de Gipuzkoa. % de cumplimiento del Plan de Actuación	Porcentaje	0,00	100,00	93,00	100,00

Tendencia

Mejorar los niveles de servicio en los tramos sujetos a cobro en las vías de alta capacidad de Gipuzkoa. % de cumplimiento del Plan de Actuación – Porcentaje



Memoria

Tres son las principales líneas de actuación dirigidas al cumplimiento del objetivo:

-Adecuación continua del plan anual de mantenimiento extraordinario de los tramos sujetos a cobro en las vías de alta capacidad de Gipuzkoa

Convenio Específico de Desarrollo nº1: en relación con el plan anual de mantenimiento extraordinario de las carreteras AP-8/AP-1/A-636, en 2022 se han certificado 7.497.339,97 euros por los trabajos realizados (sin contar las certificaciones de los trabajos de renovación de los sistemas de cobro de los peajes en las autopistas AP-8/AP-1, que si bien son trabajos del plan anual de mantenimiento extraordinario, tienen su objetivo específico en el plan presupuestario).

Se han ejecutado las siguientes actuaciones:

ASISTENCIA TÉCNICA RECURRENTE EN SEGURIDAD, CARRETERA Y BACK-OFFICE: 520.760,40 euro

Se trata de contratos estructurales (necesarios de forma continua para la explotación y mantenimiento ordinario de la infraestructura como para garantizar la gestión de la reinversión/conservación extraordinaria), y que responden a requerimientos legales. En el presupuesto de 2023 no se ha considerado parte del plan anual de mantenimiento extraordinario, sino que se ha considerado gasto de explotación ordinaria.

FIRMES: 4.149.740,21 euros

-Terminación de las obras para la rehabilitación estructural del firme en la Autopista AP-8 entre los P.K. 0+000 y P.K. 7+500 en el sentido Bilbao. Se iniciaron las obras en octubre de 2021 y finalizaron en enero de 2022. (47.518,39 euros)

-Asistencia técnica para dimensionar el firme en puntos singulares de la red viaria gestionadas por BIDEGI, así como la redacción del proyecto de renovación de la capa de rodadura en varios tramos de la AP-8 y AP-1. (21.982,00 euros)

-Rehabilitación estructural del firme de la carretera A-636 entre los PP.KK. 0+000 y 5+200. (4.080.239,82 euros)

RIESGOS GEOTÉCNICOS: 1.826.359,34 euros

-Trabajos de revisión geotécnica periódica de taludes. (217.026,95 euros)

-Actuaciones puntuales para mitigación de riesgos en taludes: campaña 2021-2022-2023. (1.304.462,38 euros)

-Estabilización de un relleno en la AP-8 calzada Bilbao entre los PP.KK. 13+770 y 13+980. La obra comenzó en noviembre de 2022 y finalizará en el primer semestre de 2023. (106.327,35 euros)

-Estabilización de tres taludes en la autopista AP-8, en los PP.KK. 7+850, 47+360 y 67+320. La obra comenzó en septiembre de 2022 y finalizará en el primer semestre de 2023. (175.992,66 euros)

-Redacción de los proyectos de estabilización del deslizamiento en el PP.KK. 17+050 y 17+120 de la carretera A-636 (Antzuola). (22.550,00 euros)

SEGURIDAD VIAL: 170.647,21 euros

-Labores del contrato de servicio para la gestión integrada de la seguridad vial de la red de carreteras de BIDEGI. (73.039,30 euros)

-Terminación de los trabajos para la mejora de los accesos a los centros de transformación de la autopista AP-1. Se iniciaron las obras en septiembre de 2021 y finalizaron en enero de 2022. (97.607,91 euros)

MEDIO AMBIENTE: 696.123,35 euros

Memoria

- Rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8 y GI-20 gestionadas por BIDEGI. Lote nº1. Se inició la obra en julio de 2021 y finalizó en febrero de 2022. (298.526,90 euros)
- Rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8 y GI-20 gestionadas por BIDEGI. Lote nº2. Se inició la obra en julio de 2022 y finalizó en noviembre de 2022. (396.629,25 euros)
- Labores de asistencia técnica del expediente de expropiación del proyecto de prolongación de bajante escalonada de la AP-1 y de canalizaciones de acometidas de agua potable y saneamiento de fecales para el área de servicio de las proximidades del caserío Antontxu. (967,20 euros)

ESTRUCTURAS:

- En octubre de 2022 se licitó el proyecto constructivo de rehabilitación y ampliación del paso inferior en el PP.KK. 38+370 y generación de un carril adicional en la AP-8 desde PP.KK. 38+600 en sentido Bilbao-Behobia.

ACTUACIONES ESPECIALES - CONTINGENCIAS: 133.709,46 euros

- Redacción del estudio informativo correspondiente a la generación del tercer carril y mejora de trazado de la autopista AP-8 en el tramo desde el enlace de Zumaia hasta la muga con Bizkaia. Se firmó el contrato en mayo de 2022 y finalizará en 2025. (119.859,46 euros)

- Redacción del proyecto de reordenación de las áreas de servicio del Segundo Cinturón de Donostia en el PP.KK. 22+400 de la AP-8. (13.850,00 euros)

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2022 ascendía a 11.827.279,61 euros. La diferencia en cuanto a los trabajos certificados se debe a desviaciones comunes entre la previsión de ejecución y la ejecución real de las obras.

En cuanto a los créditos comprometidos para los ejercicios 2023, 2024 y 2025, se preveía certificar 1.255.620,16 euros en trabajos relacionados con riesgos geotécnicos y seguridad vial.

A cierre del ejercicio 2022, el importe pendiente de ejecución de los contratos adjudicados y licitados es de 5.513.769,03 euros distribuido de la siguiente manera:

FIRMES: 108.805,88 euros (en 2023)

RIESGOS GEOTÉCNICOS: 1.482.149,59 euros (en 2023), 228.467 euros (en 2024) eta 191.355,50 euros (en 2025)

SEGURIDAD VIAL: 97.116,48 euros (en 2023)

ITS: 68.301,29 euros (en 2023)

ESTRUCTURAS: 1.458.481,54 euros (en 2023), 639.248,88 euros (en 2024) eta 366.171,33 euros (en 2025)

ACTUACIONES ESPECIALES-CONTINGENCIAS: 121.063 euros (en 2023), 635.774 euros (en 2024) eta 116.834,54 euros (en 2025)

- Realizar las inversiones necesarias para conservar las infraestructuras de manera eficiente y dar a la persona usuaria el mejor servicio

En 2022, se ha realizado lo siguiente:

Convenio Específico de Desarrollo nº1:

- Redacción del proyecto para determinar las actuaciones a ejecutar en el túnel de Lesarri en la autopista AP-1: 107.933,00 euros

- Trabajos para el amojonamiento del linde este del depósito de sobrantes Osinalde II adscrito a la AP-1 y sito en el término municipal de Arrasate/Mondragón (2.100,00 euros), y redacción de la separata del proyecto de excavación de los acopios existentes sobre el relleno denominado Osinalde II Acopio C06 (2.322,39 euros). Está previsto que la ejecución de la excavación se realice en 2023.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2022 ascendía a 5.520.783,76 euros:

Rehabilitación túnel Lesarri: 3.045.296,69 euros

ITS: 2.109.487,07 euros

Mejora del trazado de la carretera: 366.000 euros

En cuanto a la restauración del túnel de Lesarri, se preveía iniciar la obra en 2022; se ha redactado el proyecto y licitado la obra para realizarla en 2023, 2024 y 2025.

En el apartado ITS se preveía iniciar la migración del software de control de las instalaciones de la autopista AP-8 a plataformas abiertas, más flexibles y actuales, así como la renovación de parte de la red de comunicaciones (electrónica activa: switches y routers). Se retrasa a 2023 el inicio de esas dos actuaciones. Además, ambas actuaciones se han reclasificado al plan anual de mantenimiento extraordinario.

Por último, en cuanto a la mejora del trazado de la carretera, esa actuación también se ha reclasificado al plan anual de mantenimiento extraordinario. Anteriormente la hemos mencionado en el apartado de ACTUACIONES ESPECIALES-CONTINGENCIAS: la redacción del estudio informativo correspondiente a la generación del tercer carril y mejora de trazado de la autopista AP-8 en el tramo desde el enlace de Zumaia hasta la muga con Bizkaia. El contrato se firmó en mayo de 2022 y finalizará en 2025 (se han certificado 119.859,46 euros en 2022).

Esos cambios de criterio y planificación también han afectado a los créditos comprometidos para el ejercicio

Memoria

2023. Se preveía certificar 13.761.000 euros en 2023:

Rehabilitación túnel Lesarri: 3.695.000 euros

ITS: 7.551.000 euros

Mejora del trazado de la carretera: 2.515.000 euros

Al cierre del ejercicio 2022, se prevé certificar 23.347.752,18 euros en 2023, 2024 y 2025 como consecuencia de los contratos licitados en 2022 relacionados con las obras de rehabilitación del túnel de Lesarri, distribuidos de la siguiente manera:

2023: 5.052.372,26 euros

2024: 10.885.074,89 euros

2025: 7.410.305,03 euros

Convenio Específico de Desarrollo nº3:

-Ampliación del sistema de cobro de las carreteras N-I y A-15. Las obras comenzaron en enero de 2022 y el sistema está en servicio desde el 23 de enero de 2023. El importe certificado en 2022 asciende a 11.605.690,90 euros, y queda pendiente de liquidar tanto la ejecución como la dirección de obra.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2022 ascendía a 17.939.649,13 euros. La diferencia con el importe realmente certificado se debe a que, por un lado, en el momento de elaborar los presupuestos de 2022 se consideraron los importes de licitación, y, por otro, la desviación común entre la estimación de ejecución de la obra y la certificación real. Ambas variables también han afectado al crédito comprometido para el ejercicio 2023. Se preveía certificar 7.431.801,80 euros en 2023. Al cierre del ejercicio 2022 se prevé certificar 11.170.374,41 euros en 2023.

-Adecuación continua del plan anual de explotación de la operadora en lo que respecta a la explotación, mantenimiento y conservación de los tramos sujetos a cobro en las vías de alta capacidad de Gipuzkoa

Convenio Específico de Desarrollo nº1:

En relación con la prestación del servicio de la operadora para la explotación, conservación y mantenimiento tanto del sistema de cobro como de las carreteras gestionadas por BIDEGI (AP-8, GI-20, A-636 (antigua GI-632), y AP-1 en el territorio histórico de Gipuzkoa incluidos sus ramales asociados y todo tipo de instalaciones, aparcamientos, parcelas y edificios vinculados a las vías anteriormente enumeradas, con excepción de las áreas de servicio y de restauración), el coste para la anualidad de 2022 ha sido de 40.314.791,59 euros. Ese importe incluye la previsión de la liquidación del ejercicio 2022, con un saldo pendiente a favor de la BIDEGI por importe de 797.205,11 euros.

Además de ello, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el 1 de julio de 2022 la propuesta de liquidación del ejercicio 2021 de un saldo pendiente a favor de BIDEGI por importe de 81.166,12 euros

Convenio Específico de Desarrollo nº3

El coste total de del ejercicio 2022 por la conservación y mantenimiento del equipamiento del sistema de cobro instalado en 2017 y 2019 ha sido de 1.051.555,26 euros.

En cuanto a las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento del objetivo, en los departamentos de la Sociedad Foral se llevan a cabo las actividades necesarias para que estos trabajos se realicen y se realiza el seguimiento más exhaustivo posible.

Aunque aparece que la unidad de medida del indicador es el número, el valor indicado representa en porcentaje el grado de cumplimiento del plan de acción. Aunque el importe certificado sea menor que el previsto, teniendo en cuenta el avance de las acciones que componen las líneas de acción y su peso en el presupuesto, el grado de cumplimiento del objetivo es del 93% en el ejercicio 2022.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

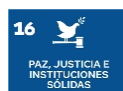
Mejorar la gestión de planes anuales de mantenimiento, conservación, y de explotación de las carreteras de Gipuzkoa, y realizar las inversiones y mejoras sobre ellas.



45,00 %



45,00 %



10,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	81.748.545,16	63.953.392,24		
1.1 Acción				
Adecuación continua del plan anual de explotación de la operadora en lo que respecta a la explotación, mantenimiento y conservación de los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa	44.675.780,64	44.200.629,31		100,00
1.2 Acción				
Adecuación continua del plan de mantenimiento y conservación extraordinaria de los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa.	12.444.275,08	8.026.782,55		95,00
1.3 Acción				
Realizar las inversiones necesarias para conservar las infraestructuras de manera eficiente y dar a la persona usuaria el mejor servicio.	24.628.489,44	11.725.980,38		80,00

Gastos futuros

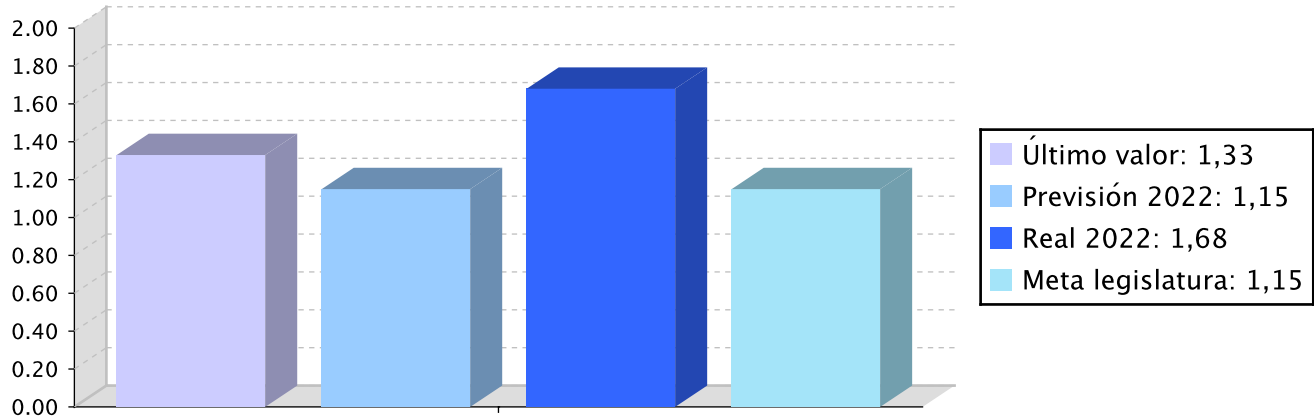
	Gastos futuros iniciales	Gastos futuros comprometidos
Total línea actuación	22.885.118,32	40.031.895,65
1.2 Acción		
Adecuación continua del plan de mantenimiento y conservación extraordinaria de los tramos sujetos a cobro en la vías de alta capacidad de Gipuzkoa.	1.311.094,12	5.513.768,95
1.3 Acción		
Realizar las inversiones necesarias para conservar las infraestructuras de manera eficiente y dar a la persona usuaria el mejor servicio.	21.574.024,20	34.518.126,70

Objetivo anual: Cumplir con las obligaciones financieras

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda >= 1,15	Número	1,33	1,15	1,68	1,15

Tendencia

Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda $\geq 1,15$ - Número



Memoria

BIDEGI ha cumplido con todos sus compromisos financieros respecto a las amortizaciones de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y de la Banca Comercial según el calendario obligatorio contractual. El importe total destinado al pago de intereses ha sido de 21.488.984,25 euros y al pago de las amortizaciones de 44.301.880,94 euros. La recuperación del tráfico en 2022 ha puesto de manifiesto la fortaleza del Proyecto, objeto del Convenio Específico de Desarrollo nº1 (CED1), para superar el impacto que ha tenido en los ingresos la restricción de la movilidad derivada de una pandemia. Ello ha permitido modificar ciertas cláusulas de los Contratos de Financiación para adecuarlos a la situación actual del Proyecto y con ello agilizar su gestión. En la actualidad, todas las actuaciones de construcción de vías del Proyecto (AP-1/AP-8/A-636) están finalizadas y operativas; no existen nuevas vías por construir. Por ello, las actuaciones de reinversión sobre dichas infraestructuras no implican la puesta en servicio de nuevos kilómetros que supongan ampliar la red. Por lo tanto, en adelante, no cabe la distinción entre inversiones e inversiones extraordinarias en grandes reposiciones y mantenimiento. En consecuencia, el 7 de febrero de 2023, se novaron los Contratos de Financiación para entre otros:

-Modificar la definición de Flujo de Caja Antes del Servicio de la Deuda y Flujo de Caja Operativo, a los efectos de eliminar el cómputo de las inversiones en grandes reposiciones o mantenimiento extraordinario y la dotación de la CRGR.

El Ratio de Cobertura al Servicio de la Deuda (RCS) a cierre del ejercicio de 2022, calculado según los Contratos de Financiación novados el 7 de febrero de 2023, ha sido 1,83. Calculado sin considerar la modificación de los contratos formalizada el 7 de febrero de 2023 hubiese sido 1,68.

Los contratos de financiación requieren que sea igual o superior 1,15.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Cumplimiento de las obligaciones financieras

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	65.352.511,37	65.790.865,19		
1.1 Acción				
Cumplir con las obligaciones financieras.	65.352.511,37	65.790.865,19		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Evolución de la necesidad:

Integrar la perspectiva de género.

Cuantificación: 462.441,06 (0,25 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	(100,00 %)	Em.9.3.3. Apoyo a la visibilización de las organizaciones que cuenten - o estén promoviendo de modo activo- con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de dirección.	100,00	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Evolución de la necesidad:

Garantizar plenamente el uso del euskera, tanto en la prestación del servicio al usuario como en el desempeño del mismo.




Cuantificación: 442.006,28 (0,24 %)


Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	Servicio de información a las personas usuarias tanto en euskera como en castellano	100,00

ODS

Cuantificación: 184.399.767,30 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	3-SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	415.036,60	235.215,85
Meta	3.6 - Reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en Gipuzkoa	415.036,60	235.215,85
	Líneas de actuación		
	Redacción del proyecto y tramitación de las obras de conexión A-15 / N-1 en Bazkardo (Andoain).	45.001,98	235.215,85
	Puesta en operación del Centro de Transporte en Astigarraga y Oiartzun.	370.034,62	
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	33.538.950,25	20.740.637,91
Meta	9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	33.538.950,25	20.740.637,91
	Líneas de actuación		
	Redactar, licitar y ejecutar el proyecto	160.521,45	2.172.927,71
	Redactar, licitar y ejecutar el proyecto para la Renovación de las Estaciones de Cobro	2.929.583,39	318.141,31
	Implantación del cobro de peajes en la A-636.	884.747,69	
	Redacción del proyecto y tramitación de las obras de conexión A-15 / N-1 en Bazkardo (Andoain).	45.001,98	235.215,85
	Puesta en operación del Centro de Transporte en Astigarraga y Oiartzun.	740.069,24	
	Mejorar la gestión de planes anuales de mantenimiento, conservación, y de explotación de las carreteras de Gipuzkoa, y realizar las inversiones y mejoras sobre ellas.	28.779.026,51	18.014.353,04
	11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	30.315.339,04	20.240.304,30
Meta	11.2 - Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	740.069,24	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de actuación			
	Puesta en operación del Centro de Transporte en Astigarraga y Oiartzun.	740.069,24	
Meta	11.6 - Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de Gipuzkoa, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	29.575.269,80	20.240.304,30
Líneas de actuación			
	Redactar, licitar y ejecutar el proyecto	160.521,45	2.172.927,71
	Redactar, licitar y ejecutar el proyecto para la Renovación de las Estaciones de Cobro	488.263,90	53.023,55
	Implantación del cobro de peajes en la A-636.	147.457,95	
	Mejorar la gestión de planes anuales de mantenimiento, conservación, y de explotación de las carreteras de Gipuzkoa, y realizar las inversiones y mejoras sobre ellas.	28.779.026,51	18.014.353,04
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	74.151.542,38	4.762.740,97
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	74.151.542,38	4.762.740,97
Líneas de actuación			
	Redactar, licitar y ejecutar el proyecto	35.671,43	482.872,82
	Redactar, licitar y ejecutar el proyecto para la Renovación de las Estaciones de Cobro	1.464.791,70	159.070,65
	Cumplimiento de las obligaciones financieras	65.790.865,19	
	Implantación del cobro de peajes en la A-636.	442.373,84	
	Redacción del proyecto y tramitación de las obras de conexión A-15 / N-1 en Bazkardo (Andoain).	22.500,99	117.607,93
	Mejorar la gestión de planes anuales de mantenimiento, conservación, y de explotación de las carreteras de Gipuzkoa, y realizar las inversiones y mejoras sobre ellas.	6.395.339,22	4.003.189,56
Total		138.420.868,27	45.978.899,03

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.843.481,00	1.601.101,92	86,85
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	62.404.966,00	55.759.710,28	89,35
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS	21.012.450,00	21.488.984,25	102,27
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	85.260.897,00	78.849.796,45	92,48
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	27.390.543,00	15.269.192,41	55,75
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	27.390.543,00	15.269.192,41	55,75
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS	44.301.881,00	44.301.880,94	100,00
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	44.301.881,00	44.301.880,94	100,00
Guztira / Total	156.953.321,00	138.420.869,80	88,19

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako datozen urteetako gastuak Gastos Futuros iniciales	Konprometitutako datozen urteetako gastuak Gastos futuros comprometidos	Konprometitutako datozen urteetako gastu % % gastos futuros comprometidos
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.103.953,00	6.044.004,46	66,39
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	9.103.953,00	6.044.004,46	66,39
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	22.597.296,00	39.934.894,57	176,72
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	22.597.296,00	39.934.894,57	176,72
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	31.701.249,00	45.978.899,03	145,04

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak Gastos Futuros	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	87.392,95	1.513.708,98		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	131.905,17	55.627.805,10		6.044.004,46
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS		21.488.984,25		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	219.298,12	78.630.498,33		6.044.004,46
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.217.959,40	12.051.231,48	588.039,63	39.346.854,94
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.217.959,40	12.051.231,48	588.039,63	39.346.854,94
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS		44.301.880,94		
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		44.301.880,94		
Guztira / Total	3.437.257,52	134.983.610,75	588.039,63	45.390.859,40
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	2,19	86,00	1,85	143,18

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS				
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS				
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	147.291.513,00	164.961.121,50	100,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	147.291.513,00	164.961.121,50	112,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.384.507,00			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.384.507,00			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	8.277.301,00			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	8.277.301,00			
Guztira / Total	156.953.321,00	164.961.121,50	105,10	